

ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020

Acta N° 3-2020 Sesión Virtual

1 de x Páginas

SESIÓN N° 3 CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL IPS MAGALLANES					
Fecha / Horas	28-10-2020	Inicio: 15:00	Final: 16:00		

	Agenda
1	Lectura Acta Anterior
2	Avances en actividades comprometidas
3	Varios
4	Acuerdos del Consejo

	PARTICIPANTES					
N°	Nombre	Cargo	Asistencia			
1	MONICA CABEZAS QUINCHEN	Presidenta	SI			
2	CATALINA RIVERA		NO			
3	MIGUEL ANGEL BAERISWYL		SI			
4	JUAN OJEDA	Vice Presidente	SI			
5	ELEODORO ANDRADE		SI			
6	CARLOS MADARIAGA L.		SI			
7						

	Temas Tratados
1	Se da lectura al acta anterior. Se debe efectuar una Fe de erratas con respecto al Acta de la Sesión N° 2, En su encabezado de página y en el título señala "Sesión N° 1" y debe decir "Sesión N° 2" , en ambos lugares Se entrega excusa y saludos de Don Pedro Barrera, quien no podrá participar en la reunión de hoy.
2	Avance de actividades comprometidas:
	Respecto de la actividad con el Hogar Cavirata, doña Mónica cabezas informa que se han presentado inconvenientes internos que han dificultado la materialización de esta acción. Sin embargo se espera que se tenga una resolución a la brevedad.

Este documento impreso es una copia no controlada



ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020

Acta N° 3-2020 Sesión Virtual

2 de x Páginas

Secretario Ejecutivo señala que aun no ha tomado contacto con doña lnes Vidal del Cosoc de la Municipalidad de Punta Arenas para ver el tema de formación de un grupo de consejeros civiles.

3 Se informa a los/las Consejeros/as acerca de la próxima entrada en marcha del agendamiento web en nuestras Sucursales de Punta Arenas y Porvenir. Así también se les informa acerca de que la Sucursal Natales comenzará a atender de lunes a viernes desde la próxima semana.

Se informa a los/as Consejeros/as acerca de la video reunión con el Cosoc Nacional y la imposibilidad de que asista la presidenta del Cosoc Magallanes. Pero se solicita discutir iniciativas de acción para presentarlas a través del Secretario Ejecutivo. Presidenta señala que esto ya se había discutido en las Sesión anterior con el Cosoc Nacional, pero que ella no podía emitir opinión sin antes haberlo consultado con los/las demás consejeros/as.

Acuerdos del Consejo

- 4 | Se plantean las siguientes iniciativas para el Cosoc Nacional:
 - Propender a la modificación de la ley, para que los Cosoc sean resolutivos y no solo consultivos.
 - Propender a la modificación de la ley para asegurar financiamiento para los Cosoc.
 - Establecer una red de comunicación interna entre los Consejeros y Consejeras (por ejemplo, grupo de Whatsapp).
 - Que la participación en las reuniones con el Cosoc Nacional sean para tratar temas generales y globales. Lo anterior debido a que en los encuentros anteriores se han planteado situaciones personales o de cada asociación representada.

Tareas pendientes	Fecha Tope	Responsable Acción
Trabajo de las Comisiones.		
Informar sobre sesiones en regiones.		

	Agenda Próxima Reunión Ordinaria
1	Aprobación acta anterior.
2	



ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2020

Acta N° 3-2020 Sesión Virtual

3 de x Páginas

Observación: dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, el Presidente/a del Consejo autoriza a la Sr./Sra. Carlos Madariaga Lazcano (encargado/a de participación ciudadana) para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Según se señala en el acta precedente, se certifica la asistencia y participación de los consejeros/as y del equipo regional IPS.

Nombre: CARLOS MADARIAGA LAZCANO

Cargo: Encargado de Participación Ciudadana

Firma: